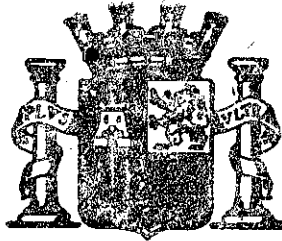


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 56

Barcelona 7 de Marzo de 1938

Tomo I

Página 675

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

#### SECRETARIA

#### ASIMILACIONES

Núm. 3.519

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto la asimilación a capitán, concedida por orden circular de 19 de enero último (D. O. núm. 18, pág. 198, columna tercera), a favor de D. Amadeo Meliá Concepción, con destino en la Compañía de Carreteras número 9.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de marzo de 1938.

PRIETO

Señor...

#### COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

Núm. 3.520

*Circular.* Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, y a propuesta del Comisario General, he resuelto conceder el ascenso, a las categorías que se indican, a los Comisarios delegados del Ejército de Tierra que figuran a continuación, los que pasarán en su nuevo empleo a desempeñar las funciones de su cargo cerca de los jefes de los Cuerpos y Unidades señalados en orden comunicada al Comisariado General.

#### Comisarios delegados de brigada

- D. Guillermo Guerra Rivera.
- D. Dionisio Cruz Gascón.
- D. César Albis Cundín.
- D. Amando Príncipe Gutiérrez.
- D. Eduardo Martín Canales.
- D. Joaquín Rodríguez Castro
- D. Roque Nieto Peña.
- D. Ramón Hernández Delgado.
- D. Cecilio Andrés Márquez Tornero.
- D. José Fernández Herrador.
- D. Rafael Jurado Chacón

#### A Comisarios delegados de batallón

- D. Bernardo Santos San José.
- D. Venancio Alhambra Valbuena.
- D. José Congost Pla.
- D. Luis González Díaz.
- D. Gonzalo Gil Rodríguez.
- D. Antonio Guillén Llausola.
- D. Francisco Miguel Pulido.
- D. Ernesto Aviñó González.
- D. Francisco Aranda Fernández.
- D. Justo Arenas López.
- D. Antonio Fabuel Mariño.
- D. Manuel Cabedo Cervera.
- D. Rafael Llinares Guillén.
- D. Nicolás Alonso Moreno.
- D. Vicente Linonge Savall.
- D. Antonio Saavedra Moreno
- D. José Poyó Ferrer.
- D. José Luis Prado Pérez.
- D. José García Granda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

PRIETO

Señor...

Núm. 3.521

*Circular.* Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio y a propuesta del Comisario General, he resuelto nombrar Comisarios delegados del Ejército de Tierra, con la categoría que se expresa, a quienes figuran a continuación, los que pasarán a ejercer las funciones de su cargo, cerca de los jefes de los Cuerpos y Unidades, señalados en orden comunicada al Comisariado General.

#### Comisarios delegados de Brigada

- D. César Nistal Martínez.
- D. Manuel Naves Cuesta
- D. Francisco Durán Rosell.
- D. Pedro Garulo Sancho.
- D. Ricardo Martí Verdú.
- D. José Scapa González.
- D. Carmelo Cifré Alvarez.

#### Comisarios delegados de Batallón

- D. Manuel Treviño Rubiales.
- D. Julio Merchant Quiñones.
- D. Ricardo Rubio Calero.
- D. Reyes Gala Fernández.
- D. Eugenio Arregui Díaz.
- D. Angel Lumen Rodríguez.
- D. Juan Dimás Durán.
- D. Ignacio Marcos de León Fernández.

- D. José González Navarro.
- D. Ignacio Duque Esteban.
- D. Germán López del Castillo.
- D. Progreso Barrios García.
- D. José Rebollo Limón.
- D. Antonio Rodríguez Carrasco.
- D. Arturo Para Bueno.
- D. Miguel Chamorro Blanco.
- D. Jaime Castellví Doménech.
- D. Juan Bernabé Pérez.
- D. Leonardo Castillo Gallardo.
- D. Miguel Betegón Fernández.
- D. Ramón Aragonés Castillo.
- D. Manuel Salcedo del Castillo.

- D. Juan Gomar Fallos.
- D. Bernardo Pizarro Moreno.
- D. Julio Sampere Llopis.
- D. Pedro Soria Marco.
- D. Nicanor Carcedo González.
- D. Andrés Mombray Maldonado.
- D. José Ruiz Martín.
- D. José Leiva Solís.
- D. Héctor González Díaz.
- D. Manuel Llanaza González.
- D. Manuel Maestre Jover.
- D. Pedro Tordesillas Sanz.
- D. Alejandro Paniagua Moreno.
- D. Alfredo Alcacer Joana.
- D. Eduardo Vidal Bertrán.
- D. Ramón Gómez Martín.
- D. Fernando Huertas Rico.

- D. Rafael Escolano Durá.
- D. Serapio Legarreta Sanz.
- D. José Echevarría Cañas.
- D. Miguel Albert Barris.
- D. Mariano Colomer García.
- D. Domingo Navarro Sánchez.
- D. Antonio Gené Segura.
- D. Francisco Simancas Simancas.
- D. Leandro Prados Díaz.
- D. Antonio Oliver Alcaraz.
- D. Francisco Julio Corbo Sautana.
- D. José Larraz Climente.

- D. Pedro Pey Sardá.
- D. José Martínez González.
- D. Diego Sánchez Sánchez.
- D. Pedro Reig López.
- D. Manuel García Planes.
- D. Manuel Martínez Ariza.
- D. Domingo Girón García.
- D. Juan Francisco Aguado Morejón.
- D. José Gómez Blesa.
- D. Carlos Codes Guerra.
- D. Eloy Regné Barbance.
- D. Antonio Lafuente Estefanía.
- D. Eustaquio Rodríguez Lázaro.
- D. David Ramón Estarit.

D. Miguel Ramos Andrés.  
 D. Rafael Reus Berenguer.  
 D. Isaac Fernández Huertas.  
 D. Domingo Trillas Cort.  
 D. Manuel González Méndez.  
 D. Antonio Ibars Ronda.  
 D. Rainuudo García Domínguez.  
 D. Fernando Pérez Vicente.  
 D. Santiago Velasco García.  
 D. Luis de Casas Gómez.  
 D. Lorenzo Higo Granizo.  
 D. Crisanto Abellán Carrillo.  
 D. Celso García de la Riega.  
 D. Manuel Vela Ranchón.  
 D. José Caballero Gil.  
 D. Bernabé García Hernández.  
 D. Manuel Burgos Fernández.  
 D. Angel Navarrete González.  
 D. Blas Ojmo Escobar.  
 D. Ernesto Jiménez Navarro.  
 D. Julián de la Piedra López.  
 D. José Sempere Blanco.  
 D. Manuel Franch Ayet.  
 D. Francisco Trigo Domínguez.  
 D. Eduardo Paulé Plá.  
 D. Antonio Calén Hernando.  
 D. Francisco Carralero Berdoyos.  
 D. Roberto Garrido Navajas.  
 D. Antonio Baena Romero.  
 D. Fermín Castillo Vidal.  
 D. Tomás Moreno Farsed.  
 D. Enrique Aracil Ripoll.  
 D. Rafael Ballester Gozalvo.  
 D. Juan Gil Heredia.  
 D. Enrique Pascual Velasco.  
 D. Jorge Trisac Domínguez.  
 D. Justino Navarro Aizagar.  
 D. Cristóbal Ortolá Buigues.  
 D. Luis Salvadores Verdasco.  
 D. Mariano Macián Bueno.  
 D. Fernando Frade Sorondo.  
 D. Antonio Llanceza Jover.  
 D. Jacinto Serrano Hernández.  
 D. Pedro Serrano Pavón.  
 D. José Cuevas Gimeno.  
 D. Juan Muñoz Nevado.  
 D. Ceferino Terreno Martín.  
 D. Secundino Iglesias Vázquez.  
 D. Juan Pasamontes Santos.  
 D. Expedito Durán Fernández.  
 D. Feliciano Alonso de la Fuente.  
 D. Pedro García Martín.  
 D. Hilario Esteban Gil.  
 D. Antonio Molina Payán.  
 D. Alfonso Jiménez García.  
 D. José Camisón Predes.  
 D. José Rodríguez Alfonso.  
 D. Claudio Martín Mohedano.  
 D. Angel Lloret Ortiz.  
 D. Francisco García Acosta.  
 D. Juan Muñoz Belenguer.  
 D. Julián García Ponce.  
 D. Francisco García Romero.  
 D. Juan Linares Ortiz.  
 D. José Torres García.  
 D. Alfonso Donoso Romero.  
 D. Juan Picazo Serra.  
 D. Miguel Perca Manso.  
 D. Miguel Egea Córdoba.  
 D. Francisco Martínez Medina.  
 D. Luis Caballero Montalbán.  
 D. Manuel Puchol Picó.  
 D. José Fernández y Fernández.  
 D. Antonio Pérez Ricalde.  
 D. Antonio Martínez Roselló.  
 D. José Viciedo Payá.  
 D. Santiago Arcos Montes.

D. Fernando Spínola Ocón.  
 D. Luis Mañana Breximo.  
 D. Pedro Colino Fernández.  
 D. Fausto Ruano Barajas.  
 D. Francisco Hidalgo Ferrer.  
 D. Antonio Abengózar Lorente.  
 D. Antonio Pérez Sánchez.  
 D. Venancio Morante Muriel.  
 D. Hermenegildo Calvo Sánchez.  
 D. Domingo Díaz Ferrer.  
 D. Joaquín Dolz Morales.  
 D. Isidoro Vaquero Cristóbal.  
 D. José Bengoa Muñoz.  
 D. José Vallejo Herrero.  
 D. José Núñez García.  
 D. Antonio Orozco Madrid.  
 D. Manuel Guerrero Recuero.  
 D. Antonio Fumadó Sastre.  
 D. Emilio Parlorio del Valle.  
 D. Antonio Gil Falcó.  
 D. José Ponce Bernal.  
 D. Felipe Gil Ortiz.  
 D. Fernando Toba Moreira.  
 D. Emiliano Pascual Tejedor.  
 D. Ignacio Purpón Martínez.  
 D. Jesús Menargues Casanova.  
 D. Jesús Pardo Hernández.  
 D. Francisco Arroyo Garzón.  
 D. Antonio Foch Rovira.  
 D. Agustín Fora Forné.  
 D. José Artigas Díaz.  
 D. Jaime Sánchez Ruiz Lozano.  
 D. Isaac Pérez Alvarez.  
 D. Gerardo Agras González.  
 D. Juan José Sánchez Rusó.  
 D. Tomás Martín Dorado González.  
 D. Luis Varela San Martín.  
 D. Buenaventura Pedrell Albreda.  
 D. José García López.  
 D. Gabriel López López.  
 D. Daniel Ruiz Canusa.  
 D. Joaquín Imbernat Boadas.  
 D. José Colls Perals.  
 D. Ramón Funes Funes.  
 D. Ramón Pontones Hidalgo.  
 D. José Huertas Gil.  
 D. Felipe Ubach Rovira.  
 D. Eusebio Sánchez López.  
 D. Lorenzo Méndez Acebedo.  
 D. Federico Cuiat Gálvez.  
 D. Aurelio Torres Fernández.  
 D. Eladio Aira González.  
 D. Mariano Alambrillaga Prieto.  
 D. José Torres Monterrubio.  
 D. Manuel Delgado García.  
 D. Luis Arráez Martínez.  
 D. Manuel Lluésma Sanchis.  
 D. Pedro Fernández Sánchez Carrasco.  
 D. Francisco Vázquez Delgado.  
 D. Fernando Mauri-Vera Iscar.  
 D. Pedro Muñoz García.  
 D. Benito Flores Labrador.  
 D. Marcelino Lozano Cabrera.  
 D. Antonio Corral Melo.  
 D. Francisco Rascón Navarrete.  
 D. Jaime Escala Tilló.  
 D. Mariano Yusta Gómez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

## EJERCITO DE TIERRA

### SUBSECRETARIA

#### CURSOS

Núm. 3.522

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto designar para la asistencia al curso de capacitación para capitanes anunciado por orden circular de 11 de febrero último (D. O. núm. 38, página 459), además de los tenientes de Ingenieros en campaña en ella nombrados, a los veinte que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Selva Sáez y termina con D. Angel Pérez Frías, los cuales deberán efectuar su incorporación a la tercera Sección de la Escuela Popular de Guerra antes del día 15 del mes en curso, debiendo a tal objeto ser pasaportados por los jefes de las Unidades en que prestar servicio, con la debida anticipación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Selva Sáez.  
 D. Inocencio Morales Rojo.  
 D. Juan Francisco Patán Romero.  
 D. Vicente Roger Ortiz.  
 D. Guillermo Cabal Gorbe.  
 D. Enrique Sánchez Pascual.  
 D. Diego Ros Conesa.  
 D. Castor Sanz Justo.  
 D. José Bernal Ferrero.  
 D. Fernando Joge Mateos.  
 D. Federico Lubillo Ortiz.  
 D. José Antonio García Fernández.  
 D. José Ruiz Pérez.  
 D. Emilio Marizana Escriche.  
 D. Enrique Aceves Montilla.  
 D. José Tapia García.  
 D. Pedro José Cardiel Calatayud.  
 D. Blas González Delgado.  
 D. Antonio Hurtado Guillamón.  
 D. Angel Pérez Frías.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

#### RECLUTAMIENTO

Núm. 3.523

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de decreto de 21 de octubre último (D. O. núm. 256), he resuelto que Juan Antonio Bas y Rivas, del reemplazo de 1929, quede movilizado en el cometido que hoy tiene asignado en la Junta de Compras de Material, por ser insustituible en el mismo, percibiendo sus haberes por la mencionada Junta.

Si el citado funcionario cesase en el cometido que aconseja otorgarle tal beneficio, deberá presentarse en

el C. R. I. M. correspondiente para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### REGLAMENTOS

Núm. 3.524

*Circular.* Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular núm. 2.634, de fecha 17 del corriente (D. O. núm. 43), he resuelto que el artículo 153 del reglamento para el enlace y el servicio de transmisiones quede redactado en la forma siguiente:

«El servicio de las redes radiotelegráficas de las Grandes Unidades que hace referencia el número anterior, está a cargo en cada Ejército, de la Compañía de Radiotelegrafía de Campaña del Batallón de Transmisiones correspondiente, excepto el de las estaciones de la red radiotelegráfica de los Ejércitos, que se encomienda al Centro de Transmisiones.»

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de marzo de 1938.

PRIETO

Señor...

## SECCION DE PERSONAL

### ASCENSOS

Núm. 3.525

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de Ejército que se detallan y en atención a lo dispuesto por orden circular de 5 de diciembre de 1936 y 6 de diciembre de 1937 (D. O. números 259 y 294, respectivamente), este Ministerio ha resuelto aprobarlas, promoviendo al empleo de sargento a los cabos de Artillería que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Cirilo Bernal Alonso y termina con D. Pedro Pinar Fortés, asignándoles la antigüedad que en la misma se cita y efectos administrativos a partir de día primero del mes de la fecha, quedando a disposición de la Inspección General de Artillería y pasando revista en el C. O. P. A.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACIÓN QUE SE CITA

*Del Ejército del Centro*

D. Cirilo Bernal Alonso, antigüedad de 3 de junio de 1937.

D. Cristóbal Carrillo de Albornoz, antigüedad de 1 febrero 1937.

D. Diego Domínguez Alcañiz, ídem.  
D. Hdefonso Ramírez López, ídem.  
D. Teodoro Angulo Barambio, ídem.  
D. Hdefonso Ramírez Cruz, ídem.  
D. Santiago Zarza Ledesma, ídem.  
D. Jesús Ortiz Humada, ídem.  
D. Juan González Julián, ídem.  
D. Emilio Calabín Calabía, ídem.  
D. Pedro Millán Olivares, ídem.  
D. Enrique Barberá Sánchez, ídem.  
D. Amadeo Peris Pico, ídem.  
D. Miguel Moreno Herranz, ídem.  
D. Juan Fernández Martínez, ídem.  
D. Luis Castaños Ruiz, ídem.  
D. Cayetano García Martínez, ídem.  
D. Ceferino Arroyo Prados, ídem.  
D. Cirilo Gajate Martín, ídem.  
D. Pedro Llan Varoua, ídem.  
D. Laurentino Muñoz Losada, ídem.  
D. Pascual Quílez Duesa, ídem.  
D. Agustín García Gurruchaga, ídem.  
D. Eloy Madrid Sánchez, ídem.  
D. Julián Pérez Charco, ídem.  
D. Alfonso García Martín, ídem.  
D. Juan Cuadrado Coletto, ídem.  
D. Bonifacio Morata Madero, ídem.  
D. José Galán Ruiz, ídem.  
D. Tadeo Álvarez Llana, ídem.

### *Del Ejército del Este*

D. Serafín Pedreño Mercader, antigüedad de primero de febrero de 1938.

D. José Masachs Juvé, ídem.  
D. José González López, ídem.  
D. Joaquín Parera Meler, ídem.  
D. Pedro Pinar Fortés, ídem.

Barcelona, 3 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

### ASIMILACIONES

Núm. 3.526

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder la asimilación de capitán de dicha Arma por el tiempo que dure la actual campaña, al profesor mercantil don Benigno González Serrano, pasando destinado al batallón de Vía y Obras de Ferrocarriles núm. 2.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### CURSOS

Núm. 3.527

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los alféreces, suboficiales y brigadas de la escala de complemento que figuran en la relación inserta al pie de la presente circular, que comienza con D. Juan Muñoz-Cobos Fresco y termina con D. Román Bustamante Pons, se presenten al objeto de practicar un cursillo especial en el Centro de Organización Permanente de Artillería (Almansa), debiendo efectuar su incorporación antes del día 20 del presente mes, a cuyos efectos por los Comandantes

militares se dará la debida publicación a la presente disposición y se facilitará a los interesados pasaporte por cuenta del Estado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACIÓN QUE SE CITA

#### *Alféreces*

D. Juan Muñoz-Cobos Fresco, con residencia en Arjona (Jaén).

D. Antonio Badía Torres, con residencia en Barcelona, Margarit, 44, principal.

D. Alfredo Alajz González, con residencia en Madrid.

D. Raimundo Tornill Estrada, del Batallón Transporte Hipomóvil número 3.

D. José Nombela Medina, del batallón S. D. C. G., Madrid.

D. Peregrin Soler Bort, con residencia en Valencia, Vicente Dualde, núm. 4, principal.

D. Andrés Castrillo Estevan, con residencia en Valencia, Cruz Nueva, núm. 16, tercero.

#### *Suboficiales*

D. Antonio Aparisi Mochili, con residencia en Valencia, P. Almoyna, 4, primero.

#### *Brigadas*

D. Luis Albín Solá, con residencia en Barcelona, Girona, 65, segunda.

D. Román Bustamante Pons, con residencia en Mahón.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

### DESTINOS

Núm. 3.528

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Infantería que figuran en la relación que empieza con D. Eugenio Alonso Maraver y termina con D. Eloy Gómez García y que comprende un teniente coronel, un mayor, dos capitanes, quince tenientes profesionales y catorce en campaña, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de primero del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACIÓN QUE SE CITA

#### *Teniente coronel*

D. Eugenio Alonso Maraver, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

#### *Mayor*

D. Enrique García Moreno, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

*Capitanes*

D. José Rosel Esteban, a las órdenes del general jefe de Estado Mayor de Ejército de Tierra.

D. José Cremades Sanz, ídem.

*Tenientes*

D. Enrique Garcés de los Fayos, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. José San Vicente García, a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra

D. José González de la Aleja, íd.

D. Florián Martínez Matilla, íd.

D. Maximino Romeo Romeo, íd.

D. Pedro Rosco Avila, ídem.

D. Julián Sáez Victory, ídem.

D. José Muñoz García, ídem.

D. Francisco Portilla Galán, ídem

D. Juan Sánchez Savec, ídem.

D. Antonio del Campo Juárez, íd.

D. Pedro Romero González, ídem.

D. Alejandro Sánchez Vallejo, íd.

D. Juan Tijeras Ramírez, ídem.

D. Segundo Sánchez González, íd

*Tenientes en campaña*

D. Gonzalo González Serrano, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Crisanto Campillo Ruiz, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. José Martí García, ídem.

D. Luis Corti Vilas, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Alfonso Turmo Hernández, íd.

D. Rafael García Madurga, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Luis Rives Fontanet, ídem.

D. Francisco Huesca Giner, ídem.

D. José Pérez García, al regimiento de Infantería núm. 37.

D. Alberto Pezzy Peñalver, ídem.

D. Juan José Bernabéu Gadea, íd.

D. Manuel Pérez del Castillo, a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. José María Soler Guasch, ídem

D. Eloy Gómez García, ídem.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 3-529

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto destinar a las órdenes del general Comandante del Ejército del Este, al mayor de Infantería D. Ramón Rodríguez Bosmediano.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-530

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería en campaña, procedente de Milicias, D. Arturo Canencia Pariseyo, pase destinado al C. R. I. M núm. 2, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administra-

tivos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-531

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 2.647, de 15 de febrero último (D. O. núm. 43), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al mayor de Milicias don José Tremoya Echevarría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-532

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 2.647, de 15 de febrero último (D. O. núm. 43), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al mayor de Milicias don Jesús Beguiristain Matesanz, el cual continuará en el suyo anterior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-533

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería D. Luis Soler Espiamba, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Andalucía, quedando rectificada en este sentido la orden circular núm. 2.999, de 22 de febrero pasado (D. O. núm. 48), por la que se disponía su destino a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-534

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 3.363, de 28 de febrero último (D. O. núm. 53), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al capitán de Infantería en campaña, procedente de Milicias D. Luis González Alvarez, el cual continuará en el que se le confiere por orden circular núm. 3.395, de 26 del mismo mes (D. O. núm. 52).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-535

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Silverio Rodríguez Hernández, pase destinado al IX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-536

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Vicente Pérez Cuesta pase destinado a las órdenes del Comandante Militar de Gerona, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3-537

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cincuenta y seis oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Rafael Gimeno López y termina con el sargento D. Miguel García Martínez, pasen destinados a los batallones de Etapas que se indican, verificando su incorporación con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACIÓN QUE SE CITA***Capitanes*

D. Rafael Gimeno López, al octavo batallón de Etapas.

D. Carlos Semellmann Zollfrank al mismo.

D. Rafael Villar Gallego, al mismo.

*Tenientes.*

D. Julián de la Torre Santander, al tercer batallón de Etapas.

D. Ibero Alonso López, al cuarto batallón de Etapas.

D. Leoncio Martínez Sanz, al quinto batallón de Etapas.

D. Fernando Ganga Iglesias, al mismo.

D. Carlos Cerdán Barrios, al sexto batallón de Etapas.

D. Francisco Moya Jiménez, al mismo.

D. Romualdo Manso González, al octavo batallón de Etapas.

D. Fernando Marañón de Pedro, al mismo.

D. Teófilo Ortega Arribas, al mismo.

D. Julio López López, al mismo.

D. Jesús Morán Ballesteros, al mismo.

D. Antonio Parra Medina, al mismo.

D. Andrés Sedano de la Cueva, al mismo.

D. Balbino Valcárcel Pérez, al mismo.

D. Estanislao Vicente Vicente, al mismo.

D. Juan Gómez Sánchez, al mismo.

D. Antonio García-Izquierdo Muñoz, al mismo.

D. Pedro Gutiérrez Casera, al mismo.

D. Luis Balbuena Vera, al mismo.

D. José Campuzano Prieto, ídem.

#### Sargentos

Al octavo batallón de Etapas

D. Antonio Fernández Bamblona.

D. Bernardino Santos Suárez.

D. Antonio Tabullo Morán.

D. José Miñón Fernández.

D. Santiago Moraleja Fernández.

D. Celso Muñoz López.

D. José Polo Vinuesa.

D. Pablo Prada de Frutos.

D. Miguel Rodrigo Hernández.

D. José Rojo Pacheco.

D. Angel Sacristán Santos.

D. Manuel Sanz Pascual.

D. Manuel Seises Meco.

D. Julio Tejada Martín.

D. José Torres Cardena.

D. José Torres Sales.

D. Faustino Vega González.

D. José Zaro Fuentes.

D. Gerardo Marbán Gato.

D. Sebastián Benavente Fernández.

D. Armando Gil Flores.

D. Catalino González Fernández.

D. José Mediavilla Rodríguez.

D. Manuel Pociello del Miño.

D. Francisco Ramiro Caballero.

D. Miguel García Martínez.

Barcelona, 15 de febrero de 1938.—

Fernández Bolaños.

Núm. 3.538

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. José Peris y Peris, pase destinados al C. R. I. M. núm. 11, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.539

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de Milicias D. Víctor Martínez Crespo y D. Francisco Barreros Cáceres, pasen destinados al Grupo de Transmisiones de Instrucción y al Centro de Transmisiones, respectivamente, incorporándose con la máxima urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.540

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular núm. 2.957, de 22 de febrero último (D. O. núm. 47), que destina al Cuadro Eventual del Ejército de Levante al teniente de Caballería D. Consuelo Alfaro Gutiérrez, se entienda rectificada en el sentido de que se llama como queda dicho, y no como figura en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.541

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la orden circular de fecha 10 del pasado febrero (D. O. núm. 38), por la que se destina a la Comandancia General de Artillería del Ejército de Andalucía al mayor del Cuerpo Auxiliar de la referida Arma D. Cirilo Zancajo García, el que continuará en su anterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.542

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Eustasio Illana López quede confirmado en la Jefatura de Transportes Militares de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.543

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Intendencia D. Emilio Prada Blasco, del Parque

de Intendencia de esta capital, pase destinado a la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### DISPONIBLES

Núm. 3.544

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería de los Cuadros del Servicio de Estado Mayor D. Enrique Navarro Abuja, en situación de disponible gubernativo en Valencia, por circular de 3 de agosto último (D. O. núm. 187), pase a la de disponible forzoso, con residencia en la citada plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.545

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de complemento de Infantería D. Miguel Miró Bosch, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Murcia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de diciembre último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.546

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Intendencia don Tomás Sáiz Escribano, con destino en la Jefatura Administrativa Comarcal de Almería-Granada, cese en la misma y pase a situación de disponible forzoso con residencia en Baza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 3.547

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Estado Mayor del Ejército de Tierra he tenido a bien conceder el empleo de delineante eventual, por el tiempo que dure la actual campaña, a D. Juan Beascochea Bilbao, con destino a la Sección de Operaciones de dicho Estado Mayor, surtiendo

do efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

### MOVILIZADOS

Núm. 3.548

*Circular.* Excmo. Sr.: Queda rectificada la orden circular de 5 de noviembre último (D. O. núm. 268) del personal destinado a los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción en el sentido de que se consideren como movilizados los comprendidos en la relación inserta a continuación de dicha orden que no se encontrasen en activo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3.549

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería retirado D. Agustín Damiá Oliva, que de movilizado por el tiempo de la campaña, con arreglo a la circular de 2 de julio último (D. O. núm. 160), pasando destinado al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 16.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3.550

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el ajustador retirado D. José Suñe Maciá, procedente del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, quede movilizado con arreglo a los preceptos de la orden circular de 2 de julio de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 160), con la asimilación de mayor, a los efectos de la orden circular de 27 de marzo de 1937 (D. O. núm. 77), para prestar servicio en la Defensa de Costas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

### OFICIALIDAD Y CLASES DE COMPLEMENTO

Núm. 3.551

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que todos aquellos oficiales y clases de la Escala de Complemento que se encuentran prestando servicio des-

de la iniciación de la actual campaña en Unidades activas, Centros y Dependencias del Ejército, y que no hayan obtenido ascenso o destino por este Ministerio, promuevan papeleta expresando, en un breve historial, fecha de su incorporación, reemplazo a que pertenecen, Armas o Cuerpos de procedencia y demás circunstancias que concurren en cada uno, cuyo documento será cursado a la Subsecretaría del Ejército de Tierra (Sección de Personal), con el visto bueno del jefe de la Unidad donde los presta, con el fin de normalizar la situación de los mismos respecto a los derechos de ascenso y destino que puedan corresponderles.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

### REINGRESOS EN EL EJERCITO

Núm. 3.552

*Circular.* Excmo. Sr.: Por decreto número 33 de 25 del mes próximo pasado (D. O. núm. 50), se concede un plazo hasta el 30 de abril próximo para solicitar el reingreso de aquellos que se encuentren comprendidos y en las condiciones que dicho decreto señala, y en evitación de erróneas interpretaciones de sus preceptos, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Quedan nulas todas las peticiones de reingreso que por distintas causas no hayan sido resueltas hasta la fecha.

2.º Los documentos originales que obren en las solicitudes que se anulan, podrán ser retirados o solicitada su devolución.

3.º Las instancias que se promuevan, con arreglo al artículo primero del decreto antes citado, reintegradas con pólizas o timbres móviles por valor de 2,10 pesetas, informadas y cursadas por los jefes de los Cuerpos, Centros o Dependencias en que presten servicio los solicitantes, deberán ser documentadas según previene el apartado segundo de la circular de 23 de enero de 1937 (D. O. núm. 21), o sea: aval político o sindical que le acredite como leal y afecto al Régimen con anterioridad al 19 de julio de 1936; certificado de los servicios prestados a la Causa antifascista a partir de dicha fecha, por orden cronológico; documento militar que justifique el empleo y antigüedad del solicitante con que causó baja en el Ejército activo; certificado justificativo de su edad (si no consta en el documento militar), y otro facultativo en que conste se halla útil para el servicio de las Armas, y

4.º Las peticiones que no estén formuladas en la forma expresada o que los solicitantes no reúnan las

condiciones prevenidas en el decreto de referencia, quedarán vistas según dispone el párrafo segundo del artículo tercero del mismo precepto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 3.553

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el alférez de Oficinas Militares, retirado, don Pedro Munguía Peñador, presentado procedente de zona facciosa y en la actualidad movilizado con destino en la Comandancia Militar de esta plaza, en solicitud de que se le conceda el reingreso en el Ejército, teniendo en cuenta que ha sido clasificado por el Gabinete de Información y Control como afecto al Régimen y lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 8 de abril de 1937 (D. O. número 87), he tenido a bien acceder a lo solicitado y concederle reingreso en el citado Cuerpo con su actual empleo y antigüedad de 13 de julio de 1927, con arreglo a lo prevenido en el decreto de 25 de febrero último (D. O. núm. 50), quedando confirmado en su actual destino y surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de marzo de 1938.

PRIETI

Señor...

### JEFATURA DE SANIDAD

#### DESTINOS

Núm. 3.554

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal farmacéutico que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Teniente farmacéutico provisional D. José del Río Rodríguez, de la Agrupación Médica de Hospitales de Barcelona, a la Clínica Militar de Madrid núm. 4.

Otro, D. José García Pérez, del Hospital Militar de Madrid núm. 4, al Laboratorio de Análisis del primer Grupo de Hospitales Militares de Madrid.

Barcelona, 3 de marzo de 1938.—Fernández Bolaños.

Núm. 3-555

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Sanidad Militar D. Florián Pazos Garbín, del primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pase destinado al Hospital Militar de Madrid núm. 2, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3-556

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se les asigna, a los que verificarán su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

*Auxiliares facultativos segundos*

D. Francisco Tarragó Jambro, del II, al III Centro Facultativo de Sanidad Militar.

D. Jesús Padilla Salmerón, cesa en su destino actual y pasa destinado al Hospital Militar base de Alicante, para el equipo quirúrgico del doctor Téllez Lafuente.

D. Faustino Ciudad Gómez, cesa en su destino del Ejército del Centro y pasa destinado al Hospital Militar de Madrid núm. 4, para el equipo quirúrgico del doctor Díaz Sarasoia.

D. José García García-Casquero, de a las órdenes del Inspector general de Sanidad del Ejército de Tierra, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este.

D. Francisco Bolinches Mestre, de igual destino que el anterior, a las órdenes del jefe de Sanidad de la División de Ingenios Blindados.

D. Ambrosio Enciso Mena, ídem ídem.

D. Raimundo Esteve Ferrer, ídem ídem.

D. Leopoldo García Acebo, ídem ídem.

*Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar facultativa*

D. Gabriel Martín Garrigós, de la Clínica núm. 8, de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, a las órdenes del jefe del Ejército de Andalucía.

D. Antonio Pérez Caravante, de la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona, al Hospital Militar base de Gerona,

D. Francisco Pinagua Camacho, cesa en su actual destino del Ejército del Este y pasa destinado a Defensa de Costas.

D. Emilio Guerra Montañés, del batallón de Obras y Fortificación número 15, a las órdenes del general jefe del Ejército del Este.

D. Pedro Casanovas Juncosa, de igual destino que el anterior, a las órdenes del jefe del Ejército de Extremadura.

D. Arturo Vallés Díaz de Ilarraz, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército de Tierra, a la Clínica núm. 8, de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona.

D. Francisco Garreta Ardanty, de igual destino que el anterior, a Defensa de Costas.

D. Tomás Bataller Giralt, ídem ídem.

D. José Aribau Bosch, ídem ídem.

Barcelona, 3 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 3-557

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los soldados que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José Ramos Anguas y termina con D. Domingo Abella Pujol, practicantes en Medicina y Cirugía y pertenecientes a los Centros de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar que se indican, pasen destinados a las órdenes del jefe Militar de la Defensa Especial Contra Aeronaves, para prestar sus servicios en calidad de practicantes causando alta en la Unidad que se les asigne y baja en el Centro de procedencia a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril, y efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

*Del primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar*

D. José Ramos Anguas.

D. Eduardo Cañavete Navarro.

D. Antonio Botia Tortosa.

*Del segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar*

D. José Cervera Sánchez.

D. Francisco Saura Valero.

*Del tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar*

D. Francisco Bonet Terés.

D. José Luis Mena de la Torre.

D. Pedro Puigdollers Lloréns.

D. Domingo Abella Pujol.

Barcelona, 3 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

## EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 3-558

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en los artículos 8 y 10 de la orden circular citada y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. número 206), pasando a servir los destinos que en la misma se indican, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

*A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.*

D. José María García Martínez.

D. Angel Redondo Pérez.

D. Eduardo Naval Galindo.

*A las órdenes del jefe del Ejército de Extremadura*

D. Pedro Palomares Pardo.

Barcelona, 3 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

## PRACTICANTES PROVISIONALES

Núm. 3-559

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, pasando a servir los destinos que a cada uno se le señala, a los que verificarán su incorporación con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. Adrián Sorribes Andrés, a la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de Valencia.

D. Guillermo Lubba Katz-Marzick al Hospital Militar base de Tarragona.

Barcelona, 3 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

**MARINA****SECCION DE PERSONAL****CUERPOS NAVALES**

Núm. 3.560

Dispuesto el reingreso en la Armada, mientras dure la actual campaña, del capitán de corbeta D. Luis Abarzua Pacheco, por orden ministerial de 27 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 51), he dispuesto pase a disposición del jefe de la Flota.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de la Flota. Señores...

**CUERPO DE RADIOTELEGRAFISTAS**

Núm. 3.561

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar radiotelegrafista D. Salvador Cueto González, cese en su actual destino y pase a continuar sus servicios al Emplazamiento de Dena.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

**AUXILIARES ALUMNOS**

Núm. 3.562

Como consecuencia de expediente incoado al efecto, este Ministerio, visto lo informado por la Sección de Personal y de conformidad con el dictamen emitido por la Asesoría General, ha resuelto promover al empleo de auxiliar alumno naval, al cabo de dicha especialidad, de la dotación del destructor «Almirante Miranda» Eduardo Donate Reverte, con antigüedad de 23 de septiembre del pasado año, como comprendido en la orden ministerial de igual fecha (D. O. núm. 230).

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Núm. 3.563

Dispuesto por orden ministerial de 27 de febrero último (D. O. núm. 52), que el personal de marinería que a continuación se relaciona, sea promovido al empleo de cabo de segunda, con antigüedad de primero de junio de 1936 y quedando, por tanto incluidos en los preceptos de la orden ministerial de 23 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 230), este Ministerio ha resuelto que el citado personal sea promovido al empleo de auxiliar alumno de la especialidad que se indica, con antigüedad de la expresada fecha de 23 de septiembre de 1937 y con los derechos y obliga-

ciones que establece la mencionada disposición, a reserva del escalafonamiento provisorio que prefiere el artículo 20 de la repetida orden ministerial.

**A auxiliares alumnos de radiotelegrafía**

D. Francisco Ruiz Flores.  
D. Antonio Siles Florín.  
D. Francisco Martínez Sánchez.  
D. Eduardo Otón Mateo.  
D. José del Río Martínez.  
D. Diego Olivares Soler.  
D. Pedro Liarte Pérez.  
D. Francisco García Ruiz-Aguilar.  
D. Eduardo Alcobilla Fernández.  
D. José Manzanares Meléndez.  
D. Gregorio Vivancos Jover.  
D. Cleto Gutiérrez Campos.  
D. Manuel Bravo Vilar.  
D. Augusto Alcova Casanova.  
D. Rosendo Trías Suazo.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Núm. 3.564

Como consecuencia de expediente incoado al efecto, este Ministerio, visto lo informado por la Sección de Personal y de conformidad con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica, ha resuelto que el maestro permanente de Artillería, Juan García Sanes, sea promovido al empleo de auxiliar alumno de dicha especialidad, con antigüedad de 23 de septiembre de 1937, como comprendido en la orden ministerial de igual fecha (D. O. núm. 230).

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

**SECCION DE MAQUINAS****FOGONEROS**

Núm. 3.565

Este Ministerio ha dispuesto que el fogonero preferente José Sardiña Prieto cese en su actual destino, pasando a prestar sus servicios a la Flotilla de Vigilancia de Almería.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas. Señores...

**SECCION DE SANIDAD**

Núm. 3.566

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar de Sanidad de la Armada don Felipe Moyano Fernández, desembarque del destructor «José Luis Díez» y sea pasaportado a las órde-

nes del Jefe de la Base Naval de Cartagena, interin se le confiera destino por este Ministerio.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Flota Republicana. Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena. Señores...

Núm. 3.567

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de la Flota ha tenido a bien aprobar los destinos conferidos por la misma a los auxiliares de Sanidad que se relacionan.

Barcelona, 4 de marzo de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Flota Republicana. Señores...

**RELACION QUE SE CITA**

Auxiliar de Sanidad D. Francisco Paredes González, al vapor auxiliar «Lealtad».

Auxiliar provisional de Sanidad D. Andrés Pardo Ros, al destructor «Almirante Miranda».

**AVIACION****SECCION DE PERSONAL****ASCENSOS**

Núm. 3.568

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el soldado de Aviación Juan Antonio González Díaz y las circunstancias que en el mismo concurren al hallarse aprobado para cabo con anterioridad a la iniciación del actual movimiento, he resuelto promoverle al empleo de sargento de dicha Arma, con arreglo a la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208), en el que disfrutará la antigüedad de primero del mismo mes, con efectos administrativos de primero del actual, debiendo ser clasificado en el empleo de cabo con la antigüedad de primero de septiembre del año expresado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de marzo de 1938.

**PRIETO**

Señor...